



N° de expediente: 008440-000411-24

Fecha: 27.08.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

INFORME DE VENCIMIENTO AL 31/12/24 DE CARGOS INTERINOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES - SEDE MONTEVIDEO

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000411-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/08/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal eleva informe de cargos INTERINOS con vencimiento al 31/12/24.-

Se adjuntan planillas no editables y protocolo elaborado para el procedimiento de PRÓRRAGAS 2025.-

Pase a Consideración e informe de Departamento de Prácticas Corporales

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 03/09/2024 13:19:33.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
PRÁCTICAS CORPORALES MVD- CARGOS VTO al 31-12-24.pdf	87 KB	29/08/2024 11:11:45
PRÓRROGAS -Procedimiento AGO-24.pdf	91 KB	03/09/2024 12:42:50

CARGOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES								
Vencimiento de cargos al 31/12/24								
Montevideo								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
26.001.550.07	01 - MVD/ Dpto Ed Física y Prácticas Corp							
555277	GONZALEZ, JIMENA	I	155010100 - ISEF Nivel Nac	01/09/15	31/12/24	G.0.01	2	9
555987	MARTINEZ, GIOVANNA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	09/07/18	31/12/24	G.0.01	2	20
555990	PEREIRA, CLAUDIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	16/07/18	31/12/24	G.0.01	2	20
555299	RUSSO, LARISSA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/07/13	31/12/24	G.0.01	2	26
556081	VENTURINI, JOAQUIN	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	02/04/19	31/12/24	G.0.01	2	20
556201	ZINOLA, PABLO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	03/04/20	31/12/24	G.0.01	2	30
555991	GALAN, ALEJANDRO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	16/07/18	31/12/24	G.0.01	1	23
556084	GARIN, CATHERINE	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	04/04/19	31/12/24	G.0.01	1	20
555680	PEREZ DOMINGO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/08/17	31/12/24	G.0.01	1	20
555220	MALCON, MARIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/04/22	31/12/24	G.0.01	1	22
556003	TORRES, FELIPE	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	14/08/18	31/12/24	G.0.01	1	22
26.001.550.07.01.01 - MVD/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556228	CORVO, LETICIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/07/20	31/12/24	G.0.01	2	21
556240	MALLADA, ALBERTO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	11/08/20	31/12/24	G.0.01	2	20
556290	MARZOA, LUCIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	21/04/21	31/12/24	G.0.01	2	20
556223	MATO, LUCIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/07/20	31/12/24	G.0.01	2	22
556347	MERLI, VICTORIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	14/10/21	31/12/24	G.0.01	2	12
556425	VEGA, MATEO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	16/08/22	31/12/24	G.0.01	2	12
556129	BERTALMIO, CARLA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/09/19	31/12/24	G.0.01	1	23
556501	MALONDRA GASTON	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	18/09/23	31/12/24	G.0.01	1	20
556503	CLAVERÍA MARIA	I	155027100 - ISEF - M.y LSS	19/09/23	31/12/24	G.0.01	1	20
26.001.550.07.01.02 - MVD/ EFyPráct Corp/ TeasCorpPráctArtística								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556197	DE POLSI, CARLA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/04/20	31/12/24	G.0.01	2	25
556438	GORGA EMILIANO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	19/09/22	31/12/24	G.0.01	2	20
556284	CASTAGNINO, JAVIER	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	08/04/21	31/12/24	G.0.01	1	20
556389	ESTELA, NATALIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	02/06/22	31/12/24	G.0.01	1	12
556191	GRAMOSO, MARTINA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	03/04/20	31/12/24	G.0.01	1	20
556292	MARTINEZ, ELISA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	16/04/21	31/12/24	G.0.01	1	20
556423	PENNA, GIANNI	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	04/08/22	31/12/24	G.0.01	1	12
556410	PERRONE, ROMINA	I	155110100 - ISEF Cnt. DVD	01/07/22	31/12/24	G.0.01	1	12
556467	IZA RODRIGO	I	155110100 - ISEF Cnt. DVD	01/04/23	31/12/24	G.0.01	1	12
26.001.550.07.01.03 - MVD/ EFyPráct Corp/ EF Cultura y Sociedad								
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556381	DALMAS, PATRICIA	C	155023127 - ISEF Conv. MIDES	10/05/22	31/12/24	G.0.01	2	20
556200	CAL, FRANCO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/05/20	31/12/24	G.0.01	2	29
556285	ARANCO, AGUSTIN	I	155027100 - ISEF - M.y LSS	08/04/21	31/12/24	G.0.01	1	20
556392	CORENA, MATIAS	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	02/06/22	31/12/24	G.0.01	1	12
556296	ESTADES, MANON	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/06/21	31/12/24	G.0.01	1	20
556493	MARQUEZ, MARIANA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/07/23	31/12/24	G.0.01	3	16

CARGOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Protocolo de procedimiento para
Vencimientos 31/12/2024**

Sección Personal presenta guía y calendario de procedimientos, con motivo de comenzar las tareas y acciones para la próxima renovación de Cargos y Conceptos Asociados (Extensiones y Reducciones.) con vencimiento al 31/12/2024.

Cabe mencionar que no se registran Conceptos Asociados de Subrogación y Dedicación Compensada, con cargo a financiación Presupuesto -ISEF y vencimiento 31/12/24

Durante la última semana de agosto, se enviarán a los Departamentos Académicos, una emisión PREVIA, con el fin de generar un primer intercambio con las compañeras administrativas, a modo de corrección de errores u omisiones en las planillas. Culminada esta fase de preliminar – verificada o corregida la información, se procederá de acuerdo al siguiente cronograma. Cabe mencionar que de no recibir respuestas, se tendrá por válidas las planillas enviadas liberando los expedientes, dando inicio al trámite de PRÓRROGAS 2025

- Setiembre 1er semana – Emisión y distribución de listados -Cargos Interinos y Conceptos del Cargo- por parte de Sección Personal, elaborados por Departamento Académico y todas sus regiones, con detalle de: Institucional, Dependencia, Financiación y Características del Cargo (Esc.; G° y hs.) .
 - Generación de expedientes de Vencimiento de Cargo: por Departamento y por región (4 por Departament)-, incluyendo nómina con detalle de cargos - con vencimiento al 31/12/24.-.
 - Generación de expedientes de Vencimiento de EXTENSIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24, con nómina por Departamento y región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:) -4 por Departamento por concepto-
 - Generación de expedientes de Vencimiento de REDUCCIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24, con nómina por Departamento y región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:)
- Los Departamentos recibirán los expedientes respectivos, y también se enviará -por casilla de correo a Secretaría de Departamentos los archivos en formato editable de las planillas que se incluirán en los correspondientes expedientes.
- Recibido el material, cada Departamento trabajará con las **planillas**, analizando las situaciones a prorrogar, así como eliminando las líneas de aquellos cargos que consideren la no continuidad a partir del 01/01/25.

Se sugiere que los Departamentos trabajen en las planillas (excel), depurando lo que corresponda (NO Prórrogas) para luego adjuntar al expediente la nómina definitiva, en formato **NO editable** (.pdf), acompañadas de nota con solicitud de prórroga por el período 1/1/25 al 31/12/25 de los cargos que lucen en nómina. Cumplido, continúa trámite a Contaduría -para informe de disponibilidad-, siguiendo luego a consideración de la Comisión Directiva de ISEF.

Sección Personal estima, que de trabajar coordinadamente con este protocolo de procedimiento, será posible que los expedientes sean tratados por Comisión Directiva, en la primer sesión de Noviembre (08/11/2024), permitiendo a nuestra operativa el ingreso de prórrogas 01/01/25 a 31/12/25 en liquidación de Enero 2025, a fin de no provocar en **atrasos o errores que incurran en interrupciones en el cobro de haberes**.

*Las situaciones de **NO PRÓRROGA** deben ser anotados en las planillas de formato editable, las que serán devueltas a Sección Personal a la brevedad y hasta el 31/10/24, a efectos de tomar el recaudo necesario para ingresar las bajas correspondientes en tiempo y forma, de manera de no generar multas o ingresar "mantenimientos de pago" generando liquidaciones indebidas. **Atender esta solicitud es esencial al momento de evitar errores y/u omisiones.***

Montevideo, agosto 2024

Sección Personal
Departamento de RRHH
ISEF

	Expediente Nro. 008440-000411-24 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/09/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta planilla de personal solicitando las prorrogas y período y Valoraciones de cargo.

Asimismo se informa que:

la docente Mariana Marqués no se prorroga ya que su cargo era una suplencia.

el docente Matías Corena Renunció con fecha 11/09/2024.

el docente Joaquin Venturini cesa el 31/12/2024 ya que su cargo fue llamado en efectividad y el no se presento. El ganador toma posesión el 01/01/2025.

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 22/10/2024 15:15:06.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Valoraciones Montevideo corregido.pdf	225 KB	22/10/2024 11:17:58
Gmail - Aprobación Cogobernada.pdf	183 KB	22/10/2024 11:17:58
Planilla de cargos que prorrogan 008440-000425-24.pdf	80 KB	22/10/2024 11:17:58



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Montevideo, 21 de octubre de 2024

Según Resolución de la comisión de carácter extraordinario Cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales de fecha 18 de octubre de 2024 se sugiere la prorroga de los docentes detallados a continuación desde el 01/01/2025 hasta el 31/12/2025.

- **Docente Agustín Aranco**

Docente que presenta muy buen desarrollo académico para un docente Gr1. Cumple con dos de las tres funciones universitarias así como su cargo lo requiere. Interesantes los espacios de formación académica que participa así como los grupos de estudio los cuales se inscriben en el departamento.

- **Docente Carla Bertalmio**

La docente presenta un muy buen informe. Se valora su trabajo en el ámbito de la enseñanza y la investigación, cumpliendo con dos de las funciones de la universidad que su cargo exige. También se ve como muy positivo su trabajo en la coordinación. Se sugiere comenzar con sus estudios de posgrado.

- **Docente Franco Cal**

Se trata de un buen informe que da cuenta de manera correcta del período informado. Las proyecciones son relevantes y avizoran una continuidad en una buena tarea docente.

- **Docente Javier Castagnino**

El docente presenta un muy buen informe para el cargo. Se valora especialmente su presentación al posgrado en la Universidad de Bologna.

- **Docente Alejandra Clavería**

Presenta un informe muy escueto. Si bien la actividad de la docente es incipiente dentro de la institución, se le sugiere su participación activa de algún grupo de estudios de ISEF.

- **Docente Leticia Corvo**

La docente presenta un informe acorde a su cargo y a su situación. Durante el 2024 tuvo una situación particular ya que desde junio esta con licencia. Se le sugiere a la docente integrar a sus funciones alguna actividad de gestión y/o cogobierno.

- **Docente Patricia Dalmas**

La docente presenta un informe muy escueto. Su situación es particular porque su contrato depende de la continuidad de un convenio con la IM, por el cual la docente solo participa en la Prapro II en espacios del Programa ABC. Desde el Departamento nos estamos intentando generar los fondos propios para cambiar la situación de la docente. Se le sugiere de todos modos integrarse a algún grupo de investigación de ISEF y proyectarse a nivel de formación en algún programa de posgrado.

- **Docente Carla De Polsi**

La docente presenta un muy buen informe, cumpliendo con todas las funciones requeridas para su cargo desde la Udelar. Se sugiere que continúe con las proyecciones presentadas.



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

- **Docente Abril Estades**

El informe da cuenta de muchas actividades realizadas durante el año 2023 y previo a este, pero no presenta casi actividades del año sugerido a informar que es el año 2024. De todos modos el cargo caerá al 31.12.2024 al asumir una efectividad en la sede del CURE, por lo cual no se le renovará.

- **Docente Natalia Estela**

El informe de la docente da cuenta del cumplimiento de todas las actividades requeridas para su cargo. Es un muy buen informe.

- **Docente Alejandro Galán**

El informe del docente es bueno, aunque por su extensión horaria debería estar cumpliendo con las tres funciones universitarias, solo da cuenta de participar en dos de las tres. En el año 2025 debe participar en algún proyecto de extensión.

- **Docente Catherine Garín**

La docente presenta un informe completo para su cargo, que si bien es correcto, no está bien presentado. Se valora un buen desarrollo de sus funciones, especialmente en enseñanza e investigación, así como en la formación académica y participación en grupos, proyectos de investigación y publicaciones, dando cuenta de un compromiso con el desarrollo académico. La docente debería haber dado cuenta de que en el presente año tuvo dificultades para cumplir con el total de carga horaria de enseñanza directa a partir de la extensión horaria de 20 a 30 hrs, para lo cual se establecieron estrategias de apoyo a la enseñanza directa en otras sedes a fin de cumplir su horario de forma provechosa para la institución. Nuevamente informa tareas que realiza en un cargo en otro servicio, a pesar de que explícitamente en valoración anterior se le solicitara informar solo las tareas referidas al cargo que informa en este servicio ya que se la valora solo por las mismas, e integrar tareas no remitidas al cargo solo dificulta la valoración. Se solicita nuevamente no hacerlo. En extensión informa con falta de información y no queda claro que sean tareas de extensión. Si bien el informe da cuenta de una tarea muy fecunda a nivel de investigación y formación que se valora muy positivamente, queda manifiesta la dificultad para realizar sus horas de enseñanza directa y no queda clara la relación con la extensión.

- **Docente Jimena González**

Se trata de un buen informe que da cuenta de la realización de las tareas pertinentes a su cargo. Muestra un buen desarrollo en la tarea de investigación con proyección académica y de continuidad en la institución. De mantener la extensión a 30, se sugiere reforzar la tarea de extensión.

- **Docente Emiliano Gorga**

El docente presenta un muy buen informe, cumpliendo con todas las funciones de la universidad acordes a su cargo.

- **Docente Martina Gramoso**

El informe es correcto aunque tiene algunos elementos que deben ser atendidos de manera excluyente. En materia de enseñanza el informe está bien realizado. En formación está finalizando una licenciatura y se proyecta correctamente una maestría. Pero en términos de investigación no informa con el mismo detalle que en los demás puntos, su participación en el grupo de investigación, tarea que es vital en la formación de un G1. Encontramos como un punto muy deficitario del informe que no haya informado mucho más detalladamente sobre su participación en el grupo y las actividades que el grupo realizó este año.



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

- **Docente Rodrigo Iza**

Se trata de un buen informe que es detallado en general, menos en su participación en los grupos de investigación. Para próximos informes debe detallar mejor su tipo de participación en los grupos y las actividades que el grupo realiza y su participación en las mismas. Se destaca su compromiso con la formación, y se valora especialmente su desarrollo en danza.

- **Docente Eugenia Malcon**

Se trata de un informe con algunas deficiencias. No informa con claridad sus tareas en el grupo de investigación. Este tipo de información debe ser mucho más detallada para el próximo informe. Lo que se destaca como una gran debilidad, es que siendo un cargo G1 no se proyecta ninguna formación. Se le solicita que con la docente referente del grupo de investigación pueda proyectar su formación para el 2025.

- **Docente Alberto Mallada**

Se trata de un buen informe, con algunas salvedades. Se proyecta con claridad su continuidad en la formación académica. Se recomienda proyectarse también la publicación de artículos en revistas arbitradas de su tesis.

- **Docente Gastón Malondra**

Es un informe muy escueto que requiere de mayor desarrollo e información para la próxima presentación. Las proyecciones son correctas. Se recomienda complementar la formación de la Lic. con la asistencia a congresos, encuentros, jornadas o talleres. Tanto para proyectar su formación, como para mejorar su informe en la próxima presentación, se solicita que se asesore con su referente del grupo de investigación o encargada de UC.

- **Docente Elisa Martínez**

Se trata de un informe escueto que, especialmente sobre las actividades de formación realizadas, falta más información. Se solicita para un próximo informe mejorar este aspecto. En relación a las proyecciones, si bien se plantea abocarse a la enseñanza y participar de espacios de formación, siendo un cargo G1, es recomendable para generar condiciones de permanencia en la institución de ser de su interés, la presentación a un posgrado.

- **Docente Giovanna Martínez**

Se trata de un informe correcto aunque con algunas cosas a mejorar especialmente en la forma de informar sobre su tarea en el grupo de investigación y las publicaciones. Se le recomienda apoyarse en la docente referente del grupo.

- **Docente Lucía Marzoa**

Se trata de un informe correcto. Si bien da cuenta de buena manera de sus actividades y formación, se ve como una preocupación que teniendo una extensión a 30 hrs, no incorporó en este período la función de extensión. Si bien se proyecta sin claridad ni en forma concreta la incorporación de esta función, se plantea que de mantener la extensión horaria debe tener un anclaje claro en extensión.

- **Docente Lucía Mato**

Se trata de un buen informe que da cuenta de la tarea realizada correctamente por la



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

docente, y proyecciones acorde a su cargo.

- **Docente Victoria Merli**

Se valora la mejora en el informe de actuación respecto al anterior. También la incorporación clara al grupo de investigación y la proyección de un posgrado.

- **Docente Gianni Penna**

El informe presentado es muy bueno para un docente G1 de carga baja. Da cuenta de una formación de posgrado en una materia que puede ser de mucha relevancia para el desarrollo del campo de la EF. Se valora que pueda continuar con su licencia con goce de sueldo hasta el primer semestre del año 2025 y que retome el trabajo en UCs en el segundo semestre.

- **Docente Claudia Pereira**

Se valora como un buen informe para el cargo que ocupa. Se entiende muy positivo el avance en la formación de posgrado y se alienta a la finalización de la formación en el Sodre. Se sugiere como muy necesario que la docente presente trabajos a congresos y publique al menos un artículo a partir de su maestría para el año próximo, aunque sea colectivamente.

- **Docente David Pérez**

Se trata de un muy buen informe para un docente con baja carga horaria. Está muy bien detallado y da cuenta de una tarea relevante en la institución.

- **Docente Romina Perrone**

Se trata de un buen informe, con una continuidad en la formación académica. Se valora positivamente las tareas informadas y se deja manifiesto la importancia de que comience a publicar o presentar en congresos aunque sea en forma colectiva. La extensión, si bien se hacen algunos planteos, no aparece en forma clara y es necesario para un cargo con una extensión a carga alta. Se sugiere avanzar en esta materia.

- **Docente Larissa Russo**

Se trata de un informe bueno que da cuenta de una docente que tiene una larga y relevante carrera a nivel profesional en la danza, pero que no aspira a un desarrollo académico en la institución. De este modo aboca su labor a la enseñanza y la extensión. Se recomienda presentar el proyecto de extensión La cocina del CRECE a llamados centrales de CSEAM o de la UAEX, de modo de formalizar el mismo. También se recomienda sistematizar en forma colectiva con otros docentes esta experiencia y otras, de modo de poder publicar las mismas en revistas de extensión. Por último, si bien se encuentra cercana a una edad jubilaria, se recomienda continuar realizando cursos de actualización docente o de formación permanente.

- **Docente Felipe Torres**

Se trata de un muy buen informe para un G1 interino. Da cuenta de cumplir con las tres funciones universitarias sustantivas y el desarrollo de una formación académica. También muestra el compromiso institucional asumido especialmente en su participación en espacios cogobernados. Se valora muy positivamente su desempeño así como sus proyecciones.

- **Docente Mateo Vega**



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Es un buen informe que da cuenta de sus tareas en el cargo que ocupa. Se le sugiere poder realizar alguna publicación o presentación a congreso colectiva en el año 2025, respecto a sus trabajos de maestría. También se le sugiere que las acciones informadas como otras actividades, sean pensadas por lo menos como actividades en el medio y mejor aún como proyectos de extensión, intentando presentar las mismas a los llamados de la CSEAM o de la UAEX de ISEF.

- **Docente Pablo Zinola**

Es un informe que si bien es correcto, tiene pasajes coloquiales que no corresponden a la forma en que se debe informar para una renovación de cargo. Se le solicita en próximos informes ajustarse a las formalidades correspondientes a un documento de notoria relevancia. Lo informado en términos generales está bien, pero se destacan dos preocupaciones muy importantes. Por un lado la inscripción a un doctorado y por otro la vinculación a espacios de extensión de mantener una carga horaria alta. Se le sugiere que se proyecte en estos dos sentidos y que en un futuro informe se de cuenta de esto.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

22/10/24, 9:58 a.m.

Gmail - Valoraciones Montevideo corregido



Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

Valoraciones Montevideo corregido

5 mensajes

Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>21 de octubre de 2024,
4:14 p.m.

Para: sebrivgonz@gmail.com, "rociocurbelo1@gmail.com" <rociocurbelo1@gmail.com>, Departamento Educación Física y Prácticas Corporales <deptoefypc@gmail.com>, felipe torres <feli12494@gmail.com>, Felipe Torres <feli12494@hotmail.com>, Jimena González <jimepeti@gmail.com>

Estimados, les envío el documento con las valoraciones de docentes de montevideo y de Mariana Marques por separado ya que no continúa en el cargo.

Agradezco responder con el siguiente texto:

De acuerdo

Nombre y apellido

Orden

Saludos

Claudia

 Valoraciones Montevideo corregido.pdf
225K

Rocio Curbelo <rocio.curbelo1@gmail.com>21 de octubre de 2024,
4:24 p.m.

Para: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

CC: sebrivgonz@gmail.com, Departamento Educación Física y Prácticas Corporales <deptoefypc@gmail.com>, felipe torres <feli12494@gmail.com>, Felipe Torres <feli12494@hotmail.com>, Jimena González <jimepeti@gmail.com>

De acuerdo.

Orden estudiantil - CEEF

Rocío Curbelo

[Texto citado oculto]

Felipe Torres <feli12494@hotmail.com>

21 de octubre de 2024, 5:50 p.m.

Para: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>, "sebrivgonz@gmail.com" <sebrivgonz@gmail.com>, "rociocurbelo1@gmail.com" <rociocurbelo1@gmail.com>, Departamento Educación Física y Prácticas Corporales <deptoefypc@gmail.com>, felipe torres <feli12494@gmail.com>, Jimena González <jimepeti@gmail.com>

De acuerdo.

Felipe Torres - Orden docente

22/10/24, 9:58 a.m.

Gmail - Valoraciones Montevideo corregido

De: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

Enviado: lunes, 21 de octubre de 2024 19:14

Para: sebrivgonz@gmail.com <sebrivgonz@gmail.com>; rociocurbelo1@gmail.com

<rociocurbelo1@gmail.com>; Departamento Educación Física y Prácticas Corporales

<deptoefypc@gmail.com>; felipe torres <feli12494@gmail.com>; Felipe Torres <feli12494@hotmail.com>;

Jimena González <jimepeti@gmail.com>

Asunto: Valoraciones Montevideo corregido

[Texto citado oculto]

Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

22 de octubre de 2024,
9:06 a.m.

Para: Felipe Torres <feli12494@hotmail.com>

CC: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>, "sebrivgonz@gmail.com" <sebrivgonz@gmail.com>, "rociocurbelo1@gmail.com" <rociocurbelo1@gmail.com>, felipe torres <feli12494@gmail.com>, Jimena González <jimepeti@gmail.com>

De acuerdo

Jorge Rettich

Dir. de Depto EFPC

[Texto citado oculto]

Jimena González Correa <jimepeti@gmail.com>

22 de octubre de 2024,
9:52 a.m.

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

CC: Felipe Torres <feli12494@hotmail.com>, Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>, "sebrivgonz@gmail.com" <sebrivgonz@gmail.com>, "rociocurbelo1@gmail.com" <rociocurbelo1@gmail.com>, felipe torres <feli12494@gmail.com>

De acuerdo

Jimena González

Orden docente

[Texto citado oculto]

CARGOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	Desde - Hasta
26.001.550.07.01 - MVD/ Dpto Ed Física y Prácticas Corp									
555277	GONZALEZ, JIMENA	I	155010100 - ISEF Nivel Nac	01/09/15	31/12/24	G.0-01	2	9	01/01/2025 - 31/12/2025
555987	MARTINEZ, GIOVANNA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	09/07/18	31/12/24	G.0-01	2	20	01/01/2025 - 31/12/2025
555990	PEREIRA, CLAUDIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	16/07/18	31/12/24	G.0-01	2	20	01/01/2025 - 31/12/2025
555299	RUSSO, LARISSA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/07/13	31/12/24	G.0-01	2	26	01/01/2025 - 31/12/2025
556201	ZINOLA, PABLO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	03/04/20	31/12/24	G.0-01	2	30	01/01/2025 - 31/12/2025
555991	GALAN, ALEJANDRO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	16/07/18	31/12/24	G.0-01	1	23	01/01/2025 - 31/12/2025
556084	GARIN, CATHERINE	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	04/04/19	31/12/24	G.0-01	1	20	01/01/2025 - 31/12/2025
555680	PEREZ DOMINGO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/08/17	31/12/24	G.0-01	1	20	01/01/2025 - 31/12/2025
555220	MALCON, MARIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/04/22	31/12/24	G.0-01	1	22	01/01/2025 - 31/12/2025
556003	TORRES, FELIPE	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	14/08/18	31/12/24	G.0-01	1	22	01/01/2025 - 31/12/2025

26.001.550.07.01.01 - MVD/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	Desde - Hasta
556228	CORVO, LETICIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/07/20	31/12/24	G.0-01	2	21	01/01/2025 - 31/12/2025
556240	MALLADA, ALBERTO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	11/08/20	31/12/24	G.0-01	2	20	01/01/2025 - 31/12/2025
556290	MARZOA, LUCIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	21/04/21	31/12/24	G.0-01	2	20	01/01/2025 - 31/12/2025
556223	MATO, LUCIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/07/20	31/12/24	G.0-01	2	22	01/01/2025 - 31/12/2025
556347	MERLI, VICTORIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	14/10/21	31/12/24	G.0-01	2	12	01/01/2025 - 31/12/2025
556425	VEGA, MATEO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	16/08/22	31/12/24	G.0-01	2	12	01/01/2025 - 31/12/2025
556129	BERTALMIO, CARLA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/09/19	31/12/24	G.0-01	1	23	01/01/2025 - 31/12/2025
556501	MALONDRÁ GASTON	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	18/09/23	31/12/24	G.0-01	1	20	01/01/2025 - 31/12/2025
556503	CLAVERÍA MARIA	I	155027100 - ISEF - M.y LSS	19/09/23	31/12/24	G.0-01	1	20	01/01/2025 - 31/12/2025

26.001.550.07.01.02 - MVD/ EFyPráct Corp/ TeasCorpPráctArtística

CARGOS

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	Desde – Hasta
556197	DE POLSI, CARLA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/04/20	31/12/24	G.0.01	2	25	01/01/2025 – 31/12/2025
556438	GORGA EMILIANO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	19/09/22	31/12/24	G.0.01	2	20	01/01/2025 – 31/12/2025
556284	CASTAGNINO, JAVIER	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	08/04/21	31/12/24	G.0.01	1	20	01/01/2025 – 31/12/2025
556389	ESELA, NATALIA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	02/06/22	31/12/24	G.0.01	1	12	01/01/2025 – 31/12/2025
556191	GRAMOSO, MARTINA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	03/04/20	31/12/24	G.0.01	1	20	01/01/2025 – 31/12/2025
556292	MARTINEZ, ELISA	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	16/04/21	31/12/24	G.0.01	1	20	01/01/2025 – 31/12/2025
556423	PENNA, GIANNI	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	04/08/22	31/12/24	G.0.01	1	12	01/01/2025 – 31/12/2025
556410	PERRONE, ROMINA	I	155110100 - ISEF Cnt. DVD	01/07/22	31/12/24	G.0.01	1	12	01/01/2025 – 31/12/2025
556467	IZA RODRIGO	I	155110100 - ISEF Cnt. DVD	01/04/23	31/12/24	G.0.01	1	12	01/01/2025 – 31/12/2025
26.001.550.07.01.03 - MVD/ EFyPáct Corp/ EF Cultura y Sociedad									
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	Desde – Hasta
556200	CAL, FRANCO	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/05/20	31/12/24	G.0.01	2	29	01/01/2025 – 31/12/2025
556285	ARANCO, AGUSTIN	I	155027100 - ISEF - M y LSS	08/04/21	31/12/24	G.0.01	1	20	01/01/2025 – 31/12/2025
556296	ESTADES, MANON	I	155110100 - ISEF Cnt. MVD	01/06/21	31/12/24	G.0.01	1	20	01/01/2025 – 31/12/2025
556381	DALMAS, PATRICIA	I	155023127 - ISEF Conv. MIDE	10/05/22	31/12/24	G.0.01	2	20	01/01/2025 – 31/12/2025

	Expediente Nro. 008440-000411-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/10/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 23 de octubre 2024

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (U.G.P) informa que toma conocimiento de la solicitud de prórroga de cargo de los siguientes docentes del Departamento de Prácticas Corporales del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
45473343	Bertalmio, Carla	556129	1	23	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
47513612	Cal, Franco	556200	2	29	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
43501190	Castagnino, Javier	556284	1	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
43123895	Corvo, Leticia	556228	2	21	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
47911468	De Polsi, Carla	556197	2	25	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
52195669	Estades, Manon Abril	556296	1	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
48995174	Estela,Natalia	556389	1	12	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
40599196	Galan, Alejandro	555991	1	23	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
46805731	Garín, Catherine	556084	1	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
43200429	Gonzalez, Jimena	555277	2	9	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
43668079	Gorga, Emiliano	556438	2	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
47055048	Gramoso, Martina	556191	1	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
49330993	Iza, Rodrigo	556467	1	12	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
36891574	Malcon, María	555220	1	22	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
43926100	Mallada, Alberto	556240	2	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
45005449	Martínez Elisa	556292	1	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
44059336	Martinez, Giovanna	555987	2	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
43668756	Marzoa, Lucía	556290	2	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
41175404	Mato, Lucia	556223	2	22	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
41193327	Merli, Victoria	556347	2	12	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
34614645	Penna, Gianni	556423	1	12	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100
42982521	Pereira, Claudia	555990	2	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100

							Expediente Nro. 008440-000411-24 Actuación 3		Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/10/2024	
49887338	Perez, Domingo	555680	1	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100		
46466581	Perrone, Romina	556410	1	12	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100		
17479715	Russo, Larissa	555299	2	26	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100		
47892602	Torres, Felipe	556003	1	22	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100		
49096773	Vega, Mateo	556425	2	12	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100		
19239448	Zinola Pablo	556201	2	30	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155110100		

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
48578940	Aranco, Agustin	556285	1	20	01/01/25	31/12/25	Multas y LSS	155027100
36091738	Claveria, María	556503	1	20	01/01/25	31/12/25	Multas y LSS	155027100
53536636	Malondra, Gastón	556501	1	20	01/01/25	31/12/25	Multas y LSS	155027100

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
38633390	Dalmas, Patricia	556381	2	20	01/01/25	31/12/25	Convenio IMM	155023127

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales. Cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva del ISEF.

Sin otro particular
saluda
atentamente,

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 01/11/2024 09:16:37.

	Expediente Nro. 008440-000411-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 01/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, de los docentes interinos según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) La presente solicitud de prórroga de cargo, de los docentes interinos (Aranco, Agustin; Claveria, María; Malondra, Gastón), según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos de multas y licencias sin sueldo, fin. 1.2

- 4) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Patricia Dalmas, Esc. G, G°2 20 hs, interino, cargo N°556381, según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos a recibir de la Intendencia Departamental de Montevideo – Convenio con ISEF, Fin. 1.2, prog. 347.

Llave presupuestal

155110100 (Bertalmio a Zinola)

155027100 (Aranco a Malondra)

155023127 (Dalmas)

Pase a Comisión Directiva ISEF

	Expediente Nro. 008440-000411-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 01/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 01/11/2024 14:25:19.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar
Gustavo Morales Del Valle el 04/11/2024 12:41:03.